ScaiProyekta	**APROBACIÓN CRONOGRAMA** **CORTE 1, 2 y 3 (100%)**	**No.**	SENA
	Contrato de Interventoría No CO1.PCCNTR.8288853 de 2025 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y SCAIPROYEKTA SAS BIC	**005** **Corte 1,2 y 3**	

SC36-INTV-UNDECOSANTAMARTA-00322-2025
Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá, D.C. 29 de octubre de 2025

Señora
Rosa Delia Rueda Caicedo
Representante Legal
Director de Proyecto
UNDECO
rrueda@undecosm.org.co
proyectos@undecosm.org.co
Santa Marta - Magdalena

REFERENCIA:	Contrato CO1.PCCNTR.8288853 de 2025 Interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco de las funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.
ASUNTO:	**CONCEPTO APROBACIÓN CRONOGRAMA – CORTE 1, 2 y 3 (100%)** Convenio No.CO1.PCCNTR.8354923 DE 2025

Respetado Conviniente:

SCAIPROYEKTA SAS BIC, en su calidad de interventor del convenio referido en el asunto, en el marco de las funciones legales y contractuales asignadas, se permite emitir concepto respecto de la solicitud de aprobación de Cronograma que corresponde al **CORTE 1,2 y 3 (100%)**, conforme a las condiciones establecidas en el convenio, los pliegos de condiciones de la Convocatoria No. DSNFT-0001-FCE-2025 del Programa de Formación Continua Especializada y sus anexos, en particular las disposiciones contenidas en el Anexo 12 – Guía de Ejecución de Convenios, en los siguientes términos:

1. Fundamentos contractuales

El numeral 2.3 del Anexo 12 – Cronograma, indica:

> *"El conviniente debe diligenciar el cronograma de ejecución de las acciones de formación aprobadas en la herramienta establecida por el SENA y, posteriormente, radicar y enviar la evidencia correspondiente a la interventoría, para que ésta emita aval de aprobación dentro*

de los tres (03) días hábiles siguientes. Se solicita copiar al Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad (gfce@sena.edu.co).

La entrega por parte del conviniente se realizará de la siguiente manera:

- *Primer Corte de Cronograma Debe corresponder mínimo al 40% de la programación académica del proyecto. Debe ser radicado dentro de los primeros ocho (8) días hábiles siguientes al inicio de ejecución del convenio.*
- *Segundo Corte de Cronograma Debe corresponder al 40% siguiente de la programación académica del proyecto. Debe ser radicado una vez se dé cumplimiento al 10% de ejecución del cronograma total del proyecto.*
- *Tercer Corte de Cronograma Debe corresponder al 20% restante de la programación académica del proyecto. Debe ser radicado una vez se dé cumplimiento al 60% de ejecución del cronograma total del proyecto.*
- *Debe ser radicado dentro de los primeros ocho (08) días hábiles siguientes al inicio de ejecución del convenio.*
- *El conviniente no podrá iniciar o continuar con la ejecución académica, si no cuenta con el respectivo aval de aprobación por parte de la interventoría. De no cumplir con esto, las acciones de formación no serán reconocidas.*

De acuerdo con lo anterior, los antecedentes del presente documento, corresponden a los siguientes:

N. CONVENIO	Convenio No.CO1.PCCNTR.8354923 DE 2025
SIGLA CONVINIENTE	UNDECO
FECHA DE INICIO DEL CONVENIO	15/10/2025
FECHA SOLICITUD CONVINIENTE	28/10/2025
CORTE CRONOGRAMA	CORTE 1, 2 y 3 al 100%
ID SEP CRONOGRAMA	2940

Revisión Cronograma – CORTE 1, 2 y 3 al 100%

La programación académica en horas del convenio aprobado en la convocatoria, es la siguiente:

N°	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN	HORAS DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN			N. GRUPOS	TOTAL, HORAS POR GRUPO	TOTAL, HORAS
		PRESENCIAL	VIRTUALES	HIBRIDA			
1	DIPLOMADO VIRTUAL GESTIÓN ESTRATÉGICA PARA EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE DE LOS NEGOCIOS.	0	80	0	**20**	**80**	1600
2	DIPLOMADO VIRTUAL TRANSICIÓN ENERGÉTICA CON SOLUCIONES PRÁCTICAS ADAPTADAS AL CONTEXTO EMPRESARIAL.	0	80	0	**20**	**80**	1600

N°	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN	HORAS DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN			N. GRUPOS	TOTAL, HORAS POR GRUPO	TOTAL, HORAS
		PRESENCIAL	VIRTUALES	HIBRIDA			
3	DIPLOMADO VIRTUAL USO REAL DE IA PARA AUMENTAR LA EFICIENCIA, PRESENCIA DIGITAL Y VENTAS.	0	80	0	**20**	**80**	1600
4	TALLER PRESENCIAL ENERGÍA SOLAR INTELIGENTE CON REALIDAD AUMENTADA PARA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO FOTOVOLTAICO	4	0	0	**1**	**4**	**4**
5	TALLER PRESENCIAL INTERNET DE LA ENERGÍA Y SOLUCIONES INTELIGENTES PARA NEGOCIOS SOSTENIBLES.	4	0	0	**1**	**4**	**4**
6	TALLER PRESENCIAL TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y ECONOMÍA CIRCULAR PARA LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS	4	0	0	**1**	**4**	**4**
7	TALLER PRESENCIAL EFICIENCIA INTELIGENTE Y MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA PARA LIDERAR EL MERCADO	4	0	0	**1**	**4**	**4**
8	CONFERENCIA HIBRIDA INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA PARA ESCALAR Y REINVENTAR NEGOCIOS.	**0**	**0**	**1**	**2**	**1**	**2**
	TOTALES	16	240	1	**66**		**4818**

La ASOCIACION NACIONAL DE COMERCIANTES DE SANTA MARTA UNDECO, registro en el SEP un total de 4.818 horas totales correspondiente al 100% de las horas totales a impartir

La interventoría procedió con la revisión del **corte 1, 2 y 3** de cronograma, el cual se encuentra debidamente cargado en el aplicativo Sistema Especializado de Proyectos (SEP) del SENA, encontrando que las acciones de formación, las unidades temáticas, la intensidad horaria, el número de grupos, el tipo de formación, las fechas de inicio y finalización, la cobertura geográfica, el número de beneficiarios corresponden con las indicadas en la propuesta aprobada por el SENA y, que integran el 100% de la programación académica del proyecto, esto es 4818 horas de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.3 del Anexo 12 de la convocatoria DSNFT-0001-FCE-2025.

La última sesión académica será dictada el día 27 de noviembre de 2025.

3. Concepto de la Interventoría

Por lo anterior, la Interventoría **APRUEBA la entrega del 100% cronograma de ejecución**, del Convenio Especial de Cooperación No.CO1.PCCNTR.8354923 DE 2025, que se encuentra igualmente en el aplicativo Sistema Especializado de Proyectos (SEP) del SENA.

Atentamente,

Omar Raúl Martínez
Director Interventoría
SCAIPROYEKTA SAS BIC

Galicia Gómez Goenaga
Interventor Líder
SCAIPROYEKTA SAS BIC

Copia: Lady Beatriz Quevedo Cantor - Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad/DSNFT. Correo electrónico: gfce@sena.edu.co – Richard Bello rbello@sena.edu.co

Proyectó: Galicia Gómez Goenaga – Interventor Líder
Revisó: Alba Roció Sarmiento. Coordinadora de la calidad y oportunidad de la información

Anexos: Cronograma en formato Excel descargado por la interventoría del aplicativo SEP (Sistema Empresarial de Proyectos) del SENA el día 28 de octubre de 2024.